

3.

x

IBM30302024

5		6		7		8		9		10		11				12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23				24		25				26	
NÚM. PROG.	CUESTA	SUBCUESTA	NOMBRE DE LA CUESTA	POBREZA DEL HABITANTE	VIVIENDA	LOCALIDAD	MEDIDAS Y COORDENADAS				SUPERFICIE PROYECTADA (M2)	SUPERFICIE CONSTRUIDA (M2)	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	USO	DOCUMENTOS QUE APOYOYEN LA POSESIÓN	NÚMERO DE CONTRATO O FECHA DEL CONTRATO	NÚMERO DEL INSTRUMENTO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN	CLAVE CATASTRAL	VALOR CATENAL	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	PÁGULA	TIPO	NOMBRE	PROMO	FECHA DE ACTA	TIEMPO DE VIDA (%)	%	ANUAL	ACUMULADA	COMENTARIOS																		
							NORTE	EUR	OESTE	ORIENTE																																							
1	1231	5	TERRENOS	ESTANCIA INFANTIL	CONOCIDO EL TUNAL SAN FELIPE DEL PROGRESO	EL TUNAL SAN FELIPE DEL PROGRESO	LUCAS DE JESUS SANCHEZ	COL. MAGISTERIAL	RIO	CENTRO DE SALUD	0	0	0000-00-00	\$22,000.00	ESTANCIA INFANTIL	NA	0	0	0	\$22,000.00	NA	NA	0	0	0	0	2	\$36.67	1760.16	NA																			
2	1233	5	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CALLE JOSE MA. MORELOS SN COL. CENTRO	SAN FELIPE DEL PROGRESO	RIO PURLA	AUDITORIO EJIDAL	TERMINAL DE AUTOBUS	AVENIDA JOSE MA. MORELOS	15427	2343	0000-00-00	\$852,000.00	SERVICIO PÚBLICO	NA	0	0	300106201000000	\$852,000.00	NA	NA	0	0	0	0	2	\$1,420.00	\$68,160.00	NA																			

San Felipe del Progreso
Juntos por tu familia

P. BLOQUE DE CALIFICACIÓN ESCRIQUEL
DIRECTORA
Firma (17)

DIRECCIÓN

P. BLOCH, L. E. DIAZ GRISOLA, GARCÍA ESQUIVEL
DIRECTORA
Firma (27)

21
TESORERÍA
San Felipe del Progreso
Justos por tu familia

TESORERÍA
San Felipe del Progreso
Justos por tu Familia

LIC. JOSÉ LEONEL GONZÁLEZ SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL
Firma (27)


**SAN FELIPE
DEL PROGRESO**
 1 de Mayo de 1924
 TRAYENDO PAN DE AZÚCAR
 A LA PATRIA

SECRETARÍA DE TRABAJO
CONTRALORIA INTERNA
MUNICIPAL

PLAZA POSADAS VERDEJAS C.M. SAN FELIPE DEL PROGRESO C.P. 50640

- 1) La depreciación se aplicará para la cuenta 1233 Edificios no Habitacionales, por lo que refiere al valor de adquisición y catastral el formato a utilizar sera de número.
- 2) El total de la depreciación acumulada deberá coincidir con lo registrado en la cuenta 1261 de la Balanza de Comprobación.